

000007

, 4 de octubre de 1937

9.554/WC-PM.

Sr. Ministro de Defensa Nacional
P r e s e n t e

Distinguido amigo:

El Sindicato de la Posta Rural Española nos comunica que la Dirección General de Correos interpretando a su medida las disposiciones aparecidas en el Diario Oficial de ese Ministerio, números 126, 159 y 185, niega el Certificado de Exención a todos los que por encontrarse en la edad militar deben ingresar en filas.

Esperamos que examine el asunto con el interés que merece y se proceda con arreglo a la más estricta justicia.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Franc^o L. Caballero.

000002

13 de octubre de 1.937.

JD/P.

Sr. Ministro de Defensa Nacional.
Comarada Indalecio Prieto.
PRESENTE.

Estimado compañero: Haciendo uso del ofrecimiento que nos tiene hecho para que, cuando lo necesitemos, nos dirijamos a usted en demanda de la oportuna autorización para utilizar coche, le agradeceremos se sirva extender la correspondiente para poder trasladarme a Madrid el sábado, 16 de los corrientes.

Las características del coche son las siguientes: número de motor 13994; matrícula V-15891; marca FORD y conductor Pablo Alvarez Díaz.

Espero su contestación y aprovecho la ocasión para reiterarme suyo y de la Causa obrera,

FIRMA: JOSE DIAZ ALOR.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
EL VICEPRESIDENTE,

000003

15 octubre 1.937.

JD/PA.

Sr. Ministro de Defensa
nacional.
Camarada Indalecio Prieto.
PRESENTE.

Estimado compañero:

Con fecha 13 de los corrientes les hemos remitido una
comunicación en la que se manifestaba lo siguiente:

Haciendo uso del ofrecimiento que nos tiene hecho para
que, cuando lo necesitemos, nos dirijamos a usted en demanda
de la oportuna autorización para utilizar coche, le agrade-
ceremos se sirva extender la correspondiente para poder trasla-
darne a Madrid el sábado, 16 de los corrientes.

Las características del coche son las siguientes: nº. de
motor 13994; matrícula V 15891, marcha FORD y conductor Pablo Al-
varez Diaz.

Como dicho permiso nos urge, ya que tenemos que salir
en la madrugada del sábado, espero de usted nos le facilite
a la mayor brevedad posible.

Atentamente le saluda y queda suyo y de la Causa obre-
ra,

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA:
EL VICEPRESIDENTE,

FIRMA: JOSE DIAZ ALOR.

"La Tierra de Cuenca, fué nombrado Vocal de dicho Consejo
 y votado por la mayoría de las Secciones del distrito
 de Motilla del Palancar, puesto que yo había sido
 fundador de la mayoría de las Secciones de la Tierra
 electivo de jurados mixtos como trabajador de la Tierra
 en favor de los trabajadores de las minas y después
 mi designación las Organizaciones de dicho distrito me
 eligieron Delegado de Honor de la U.G.T., cargo que en la
 actualidad desempeño como igualmente en la misma re-
 unión del Consejo del Secretariado por unanimidad de los
 miembros fué nombrado Presidente de dicho Secretariado,
 "salvo Nacionalista"

9.875/WC-PM.

Presente

La presente es para examinar el asunto con el interés
 que merece y procede como corresponde en justicia.

Distinguido amigo:

Sin otro particular, le saluda atentamente,
 El compañero Joaquín Fernández, Presidente
 de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de MOTILLA
 DEL PALANCAR (Cuenca), nos remite una comunicación de la
 cual entresacamos los siguientes párrafos:

"El dirigirla la presente es para recordar-
 "le que en la primera decena del mes de abril del año
 "en curso dirigí a usted una carta en la que le daba
 "cuenta de lo que me había sucedido en el Batallón que
 "llevaba su glorioso nombre, al que me honra haber per-
 "tenecido. En él desempeñé el cargo de Alférez; este
 "puesto lo acepté no como graduación, pero sí como car-
 "GO en favor de la causa.

"De todo esto le hacía mención en la carta
 "que ya le indico, como igualmente pedía se me instruye-
 "se sumario y se formase Consejo de Guerra si así lo
 "creía usted como Ministro de la Guerra que lo era en
 "aquella ocasión.

"Algo parece ser que se hizo de momento o
 "se empezó a hacer, puesto que al Juzgado de Instrucción
 "de Motilla del Palancar se me llamó para que rectifica-
 "se o ratificase, cosa que hice, puesto que de nada ten-
 "go que arrepentirme; pero lo extraño del caso es que des-
 "de aquella fecha hasta la presente, no he vuelto a sa-
 "ber nada de aquel asunto.

"Para que sepa el camarada de quien se trata
 "únole a la presente los datos siguientes:

"En el año 1.917 empecé a pertenecer a la U-
 "nión General de Trabajadores en la Sección constituida
 "en Iniesta y titulada Sociedad Obrera "El Porvenir" de
 "Iniesta. Posterior al licenciarme del servicio obliga-
 "torio en el año 31, reorganicé nuevamente esta Sección,
 "de la que he sido Presidente hasta el momento de empú-
 "ñar las armas para defender la causa. Igualmente al cons-
 "tituirse el Secretariado Provincial de Trabajadores de

40000

9.875/MC-PM

"la Tierra de Cuenca, fui nombrado Vocal de dicho Consejo
 "y votado por la mayoría de las Secciones del distrito
 "de Motilla del Palancar, puesto que yo había sido el
 "fundador de la mayoría de ellas. Igualmente fui vocal
 "efectivo de jurados mixtos como trabajador de la tierra
 "en favor de los trabajadores de las mismas y después de
 "mi degradación las Organizaciones de dicho Distrito me
 "eligieron Delegado de Zona de la U.G.T., cargo que en la
 "actualidad desempeño, como igualmente en la última re-
 "unión del Consejo del Secretariado por unanimidad de los
 "Consejeros fui nombrado Presidente de dicho Secretariado,
 "cargo que igualmente desempeño en la actualidad"

Le agradeceremos examine el asunto con el interés
 que merece y proceda como corresponde en justicia.

Distinto amigo:

Sin otro particular, le saluda atentamente.

El compañero Joaquín Fernández, Presidente
 de las Secciones de Trabajadores de la Tierra de MOTILLA
 DEL PALANCAR (Cuenca), nos remite una comunicación de la
 cual extractamos los siguientes párrafos:

"El dirigirme la presente es para recordar
 "le que en la primera decena del mes de abril del año
 "en curso dirigí a usted una carta en la que le daba
 "cuenta de lo que me había sucedido en el Batallón que
 "llevaba su glorioso nombre, al que me había ido par-
 "ticipando. En el desempeño del cargo de Alférez, este
 "puesto lo acepté no como gratificación, pero sí como car-
 "go en favor de la causa.
 "De todo esto le había mencionado en la carta
 "que ya le indicé, como igualmente decía se me instruye-
 "se sumario y se formase Consejo de Guerra al tal fin
 "creía usted como Ministro de la Guerra que lo era en
 "aquella ocasión.
 "Algo parece ser que se hizo de momento o
 "se empezó a hacer, puesto que al juzgado de Instrucción
 "de Motilla del Palancar se me llamó para que recibiera
 "se o recibiera una pena que me fuera impuesta, puesto que de nada ten-
 "go que arrepentirme; pero lo extraño del caso es que des-
 "de aquella fecha hasta la presente, no he vuelto a sa-
 "ber nada de aquel asunto.
 "Parece que sepa el camarada de quien se trata
 "inclúe a la presente los datos siguientes:
 "En el año 1.917 empecé a pertenecer a la U-
 "nión General de Trabajadores en la Sección constituida
 "en Linares y titulada Sociedad Obrera "El Porvenir" de
 "Linares. Posteriormente al licenciamiento del servicio obliga-
 "torio en el año 81, reorganice nuevamente esta Sección,
 "de la que he sido presidente hasta el momento de empu-
 "ñar las armas para defender la causa. Igualmente al cons-
 "tituirse el Secretariado Provincial de Trabajadores de

000005

, 20 de Diciembre de 1937

5.837 WC/RR

Excmo. Sr. Ministro de Defensa Nacional
B A R C E L O N A
=====

Muy Sr. nuestro:

Varios compañeros Presos en la cárcel de Albuñol, se dirigen a la Comisión Ejecutiva de esta Unión General, rogándole interese de usted el ser puestos en libertad.

Dicen que el delito que han cometido consiste en haber permanecido dos o tres días visitando a sus familiares, llevándolo más de un mes y algunos hasta dos de arresto.

Los que se dirigen a nosotros con tal deseo pertenecen, o pertenecían, a la 55 Brigada Mixta y se llaman Baldomero Dominguez, José Fernández, Manuel Moreno, Antonio Gomez, Juan Fernández y José Fernández.

Trasladamos los deseos de los detenidos rogándole vea si puede resolver de acuerdo con lo que manifiestan.

Atentamente le saluda.

EL SECRETARIO GENERAL.

Firma: Francisco L. Caballero.

000006

**UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

LUIS VIVES, 7
VALENCIA
TELÉFONO 18274

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA

Núm.

**MINISTRO DEFENSA NACIONAL.
BARCELONA.**

T E X T O: Por acuerdo Comisión ejecutiva Unión
General de Trabajadores de España en reunión celebrada hoy envío
V.E. felicitación fervorosa rogándole transmita Ejército Repúbli-
ca nuestra admiración por su victoria reconquista Teruel. Saludos.
LARGO CABALLERO.

TELEGRAMA: puesto el 23 de diciembre 1.937.

PA/.

● Poned vuestra dirección y sello de la entidad en las cartas.